

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022



CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de evolución patrimonial
Estado de flujo de fondos
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
DEG = derechos especiales de giro



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

23 de febrero de 2024

A los Señores Accionistas y Directores de
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. ("la Entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reservas técnicas de seguros	
Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene registradas reservas técnicas para riesgos en curso y reservas matemáticas vida individual largo plazo de Bs16.439.644 y Bs30.383.909, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 24,86% del total del pasivo a dicha fecha. Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguro; las mismas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Las reservas matemáticas para seguros de personas han sido calculadas por un actuario matemático que dictaminó la exactitud, suficiencia y razonabilidad de estas al 31 de diciembre de 2023. El cálculo de estas reservas se realiza en conformidad con la Ley de Seguros N°1883. Consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión. En las notas 2.g) y 12 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las reservas.	Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes: a) Entendimiento de la metodología de cálculo de la reserva técnica para riesgo en curso y la reserva matemática. b) Verificamos la razonabilidad e integridad de la base de la reserva de riesgo en curso y realizamos el recálculo de la reserva en función de la normativa vigente. c) Comprobación del registro contable de la reserva técnica para riesgo en curso, así como el análisis de las principales variaciones durante la gestión. d) Verificación de la consistencia de la información utilizada en las últimas dos gestiones de la reserva técnica para riesgo en curso. e) En el caso de la reserva matemática a largo plazo, verificamos que el experto matemático confirmó que cumplió con el modelo matemático aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Cruzamos la totalidad de la base de cálculo con los registros contables. f) Verificamos el registro, experiencia e independencia del actuario matemático, el cual es autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS para operar en el Mercado Asegurador de Bolivia, conforme a lo establecido en el reglamento de registros de Actuarios Matemáticos aprobados mediante Resolución Administrativa No. 212 de fecha 23 de febrero de 2015. g) Verificamos el informe del experto matemático sobre la validación del cálculo de las reservas matemáticas actuariales del Plan de Seguro de Vida con fondos de ahorro que dictamina la suficiencia y razonabilidad de las mismas al 31 de diciembre de 2023.



Otra cuestión – Informe de auditoría del auditor

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 22 de febrero de 2023, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

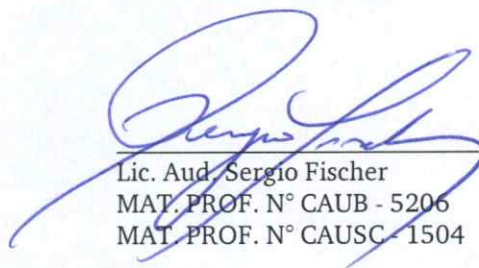
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



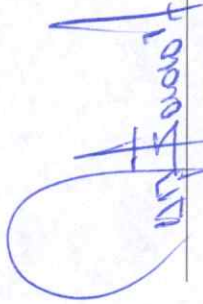
(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

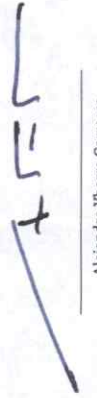
ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Expresado en bolívianos)

		2023	2022		2023	2022
		Bs	Bs		Bs	Bs
1	Activo			2	Pasivo	
101	Disponibles	58.853.524	35.272.678	202	Obligaciones técnicas	86.043.151
102	Exigible técnico	20.224.936	31.548.941	203	Obligaciones administrativas	37.935.064
103	Exigible administrativo	14.915.949	13.354.529	204	Reserva técnica de seguros	46.823.553
104	Inversiones	252.810.111	246.443.955	205	Reserva técnica de siniestros	14.402.688
105	Bienes de uso	757.913	1.131.750	208	Estimado y provisiones	3.134.119
107	Transitorio	8.052.918	6.017.398			
108	Diferido	599	138.778			
	Total activo	355.615.950	333.908.029		Total pasivo	188.338.575
						192.522.586
3	Patrimonio neto			3	Patrimonio neto	
301	Capital suscrito y pagado			301	Capital suscrito y pagado	75.200.000
303	Reserva legal			303	Reserva legal	11.077.110
306	Reserva por revalor técnico			306	Reserva por revalor técnico	5.370.960
307	Resultados de gestiones anteriores			307	Resultados de gestiones anteriores	39.859.154
308	Resultados del ejercicio			308	Resultados del ejercicio	35.770.151
	Total patrimonio neto	167.277.375			Total patrimonio neto	141.385.443
	Total del pasivo y patrimonio neto	355.615.950			Total del pasivo y patrimonio neto	333.908.029
6	Cuentas de orden deudoras			7	Cuentas de orden acreedoras	
602	Documentos entregados en custodia		11.654.220	701.1	Capital asegurado	1.409.167.108.054
609	Deudores por el contrario	1.409.290.312.313	802.812.430.415	701.3	Siniestros reclamados por liquidar	22.120.859
				701.4	Siniestros controvertidos	1.083.400
				701.6	Capital autorizado	100.000.000
				709.1	Deudoras	11.654.220
	Total cuentas de orden deudoras	1.409.290.312.313	802.824.084.635		Total cuentas de orden acreedoras	802.824.084.635

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Lizzet Castro Flores
Contador Público Autorizado
Reg. Dptal. SC-9462


S. Fernando Camacho Hurtado
Gerente Nacional Corporativo de
Administración y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

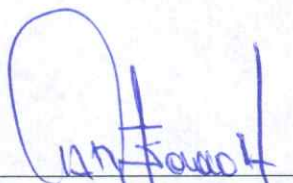
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

		2023	2022
		Bs	Bs
401	Producción	590.841.657	780.063.760
501	Anulación producción	(12.014.276)	(27.339.655)
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional	84.497.983	30.871.567
502	Anulación primas aceptadas en reaseguro	(15.333)	-
	Producción neta de anulación	663.310.031	783.595.672
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	(257.935.620)	(227.443.917)
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	911.405	1.327.038
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(20.018.549)	(84.202.777)
407	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	4.010.909	13.120.964
	Producción neta de reaseguros	390.278.176	486.396.980
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(60.108.263)	(72.425.853)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	59.977.210	53.584.749
	Primas devengadas	390.147.123	467.555.876
509	Costos de producción	(68.356.309)	(69.745.046)
409	Reintegro gastos de producción	15.392	49.600
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(304.275.889)	(377.299.690)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros	299.854.546	374.547.227
511	Siniestros y rentas	(239.556.084)	(314.394.863)
512	Costos de salvataje y recupero	(1.393.709)	(1.627.675)
	Resultado técnico bruto	76.435.070	79.085.429
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguros nacional	115.863.976	163.305.788
414	Productos de cesiones reaseguro nacional	1.817.363	2.004.437
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	34.334.240	70.280.683
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	223.681	-
514	Costos de cesiones reaseguro nacional	(152.189)	(389.170)
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	(1.016.283)	(832.515)
517	Costo de cesiones reaseguro extranjero	(56.184.982)	(44.309.978)
	Resultados técnico neto de reaseguro	171.320.876	269.144.674
521	Gastos administrativos	(149.817.629)	(263.210.513)
421	Ingresos administrativos	1.641.127	1.035.130
	Resultado operacional	23.144.374	6.969.291
422	Productos de inversión	30.990.437	14.089.297
522	Costos de inversión	(20.683.107)	(5.111.303)
423	Reintegro de previsión	1.163.558	895.992
523	Previsión	(864.038)	(1.072.313)
524	Pérdida por venta de activos	(162)	-
	Resultado financiero	33.751.062	15.770.964
425	Ajuste por inflación y diferencias de cambio	4.371.056	6.600.597
525	Ajuste por inflación y diferencias de cambio	(2.351.967)	(316.317)
	Resultado neto del ejercicio	35.770.151	22.055.244

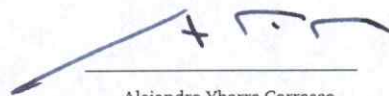
Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Lizzet Caero Flores
Contador Público Autorizado
Reg. Dptal. SC-9462



S. Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nacional Corporativo de
Administración y Finanzas



Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

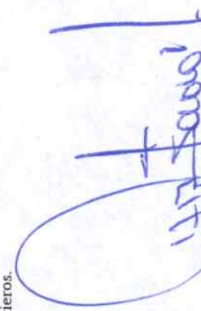
ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolívianos)

	Capital suscrito y pagado Bs	Reserva legal Bs	Reserva por revalúo técnico Bs	Resultado de gestiones anteriores Bs	Resultados de la gestión Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2021	75.200.000	9.347.679	2.677.690	23.001.450	12.533.380	122.760.199
Movimientos internos						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	12.533.380	(12.533.380)	-
Constitución de la reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2021, aprobada por la junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo de 2022	-	626.669	-	(626.669)	-	-
Movimientos externos						
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo de 2022	-	-	-	(3.430.000)	-	(3.430.000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	22.055.244	22.055.244
Saldo al 31 de diciembre de 2022	75.200.000	9.974.348	2.677.690	31.478.161	22.055.244	141.385.443
Movimientos internos						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	22.055.244	(22.055.244)	-
Constitución de la reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2022, aprobada por la junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023	-	1.102.762	-	(1.102.762)	-	-
Registro Reserva Revalúo Técnico, declarado procedente según CITE APS-DS-CE-111-2024 - Trámite 192413 de fecha 11 de enero de 2024	-	-	2.693.270	-	-	2.693.270
Movimientos externos						
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023	-	-	-	(12.571.489)	-	(12.571.489)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	35.770.151	35.770.151
Saldo al 31 de diciembre de 2023	75.200.000	11.077.110	5.370.960	39.859.154	35.770.151	167.277.375

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Lizzet Caero Flores
Contador Público Autorizado
Reg. Dptal. SC-9462


S. Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nacional Corporativo de
Administración y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

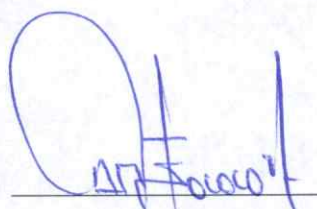
ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

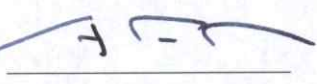
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023 Bs	2022 Bs
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	35.770.151	22.055.244
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro	(20.421.627)	(32.045.154)
A.1.2 Obligaciones técnicas pendientes de pago	86.043.151	70.054.013
A.1.3 Reservas técnicas	(5.475.756)	17.980.399
A.1.4 Reservas para primas en mora	(299.521)	176.320
A.1.5 Previsión para inversiones	2.241.465	-
A.1.6 Depreciaciones de bienes de uso e inversiones	451.157	497.520
A.1.7 Amortización de cargos diferidos	643.597	965.021
A.1.8 Previsión para indemnizaciones	1.337.432	1.306.390
A.2 Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 (Aumento) disminución en el exigible administrativo	(1.561.420)	706.879
A.2.2 Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	32.045.153	79.329.329
A.2.3 Aumento en el activo transitorio	(2.035.520)	(3.602.022)
A.2.4 Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(70.054.013)	(90.533.252)
A.2.5 (Disminución) aumento en las obligaciones administrativas	(14.295.533)	31.742.333
A.2.6 Disminución en el activo diferido	(505.417)	(495.333)
A.2.8 Aumento (disminución) en los estimados y provisiones	(1.739.292)	(1.241.657)
Flujo neto en actividades operativas	42.144.007	96.896.030
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Disminución (aumento) en inversiones	4.944.961	(108.320.719)
B.2 Inversión en bienes inmuebles	(10.875.279)	(342.517)
B.3 Bienes de uso neto de altas y bajas	(61.354)	(378.031)
Flujo neto en actividades de inversión	(5.991.672)	(109.041.267)
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(12.571.489)	(3.430.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(12.571.489)	(3.430.000)
Incremento (disminución) neto de fondos	23.580.846	(15.575.237)
Disponible al inicio del ejercicio	35.272.678	50.847.915
Disponible al cierre del ejercicio	58.853.524	35.272.678

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Lizzer Caero Flores
Contador Público Autorizado
Reg. Dptal. SC-9462


S. Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nacional Corporativo de
Administración y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Cruz, en fecha 5 de julio de 1999.

El funcionamiento de la compañía fue autorizado por la ex Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones actual Fundempresa o Servicio Nacional de Registro de Comercio, mediante Resolución Administrativa No. 02-15612/99 de fecha 20 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa N° 242/99 de fecha 25 de agosto de 1999.

El objetivo de la Compañía es la explotación de seguros de personas, así como servicios prepagados, seguros provisionales y servicios de ahorro y capitalización, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

El domicilio fijado para la Compañía es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consolidan la información financiera de las oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicables para la compañía:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus modificaciones y actualizaciones posteriores. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), que dispuso la suspensión de la re -expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.
- El plan único de cuentas establece que se exponga en el rubro de “Inversiones” los bienes raíces de propiedad de la Compañía, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Compañía.

Las inversiones en acciones realizadas por la Compañía en Sociedades sobre las cuales ejerce control total o parcial, y que se encuentran categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas al costo. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 7 (valuación de inversiones permanentes), estas inversiones deberían ser valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Base de preparación de los estados financieros (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los lineamientos mencionados, requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta “ajuste por inflación y diferencia de cambio”.

b) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos en sociedades anónimas, se valúan a valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo a los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de Marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Las acciones en Sociedades Anónimas, categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas a su valor de costo de adquisición.

Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al 31 de diciembre de 2008.

Las inversiones en valores en su conjunto no superan el valor de mercado.

c) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (antes ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

d) Operaciones con compañías reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registros de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

e) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2008 están valuados a su costo de adquisición actualizado a esa fecha menos la correspondiente depreciación acumulada. Las adquisiciones posteriores se valúan a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS-IS N° 170/2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper-intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada, y en el caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus inversiones admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revalúos técnicos deben ser aprobados por la APS para su contabilización.

En la gestión 2023, siguiendo lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante cite APS-DS-CE-111-2024, de fecha 11 de enero de 2024, se aprobó el Revalúo practicado a cada inmueble admisible (“i) Inmueble ubicado en el tercer anillo externo Av. Mario Gutiérrez s/n UV 54, MZA 1, zona este, ii) inmueble ubicado en el Mamorecillo UV 54, MZA 9, zona Oeste. Ambos de la ciudad de Santa Cruz), procediendo al registro contable de cada uno de estos, contabilizado un incremento neto de dichos activos de Bs2.693.270, afectando así la cuenta patrimonial “Reserva por revalúo técnico”.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Activos diferidos

La Compañía registra en esta cuenta las erogaciones incurridas en la implementación de diferentes softwares de administración informática. Dichos gastos se amortizan en 4 años a partir de la fecha de adquisición de cada uno de ellos.

g) Reservas técnicas para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/N° 031/98 complementada por la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 595 de 19 de octubre de 2004, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

g) Reservas técnicas para riesgos en curso (Cont.)

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, artículo 30 inciso a) y el Decreto Supremo N° 25201 artículo 12. El monto de estas reservas fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS).

h) Siniestros reclamados por liquidar

La reserva de siniestros reclamados por liquidar, se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

i) Siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía ha constituido la reserva para siniestros ocurridos y no reportados en función de lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 687-2016 del 31 de mayo de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en la que se aprueba el Reglamento del Seguro de Desgravamen.

j) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días continuos en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

k) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas para los seguros de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada asegurado.

Los ingresos por primas por asistencia médica se registran por lo percibido. Para la restante producción, el primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconoce como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en que se emite la misma.

l) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no registró el efecto de la inflación en el patrimonio, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

m) Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no registró el efecto de la inflación en los resultados del período, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

n) Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

La Compañía, en lo que respecta al impuesto a las utilidades de las empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa del impuesto es del 25% y el pago del impuesto a las utilidades es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

La compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha obtenido utilidad tributaria y, por consiguiente, ha contabilizado una provisión para el pago del IUE equivalente a Bs14.505.055 y Bs8.682.596, respectivamente.

o) Alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas (AA-IUE)

En fecha 28 de diciembre de 2020, mediante la promulgación de la Ley N° 1356, se modificó el primer párrafo del Artículo 51 ter de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986, modificado por las Leyes N° 211, N° 771 y 921 del 28 de diciembre de 2011, 29 de diciembre de 2015 y 29 de marzo de 2017, respectivamente, quedando redactado con el siguiente texto:

“Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas del veinticinco por ciento (25%). Se encuentran también sujetas a esta disposición, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.”

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto supera el 6%, por lo cual la Sociedad ha estimado una AA-IUE de Bs14.505.055 y Bs8.682.596, respectivamente, registrado en los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES – PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023 y 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión anterior.

NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 4 – DISPONIBLE (Cont.)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	49.230.163	12.990.227
Bancos moneda extranjera	9.623.361	22282.451
Total	<u>58.853.524</u>	<u>35.272.678</u>

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Primas de seguros por cobrar	2.421.956	3.513.305
Menos: Previsión para primas de seguros por cobrar	<u>(196.691)</u>	<u>(496.212)</u>
Sub – total	<u>2.225.265</u>	<u>3.017.093</u>
Reaseguros aceptado de compañías nacionales	9.547.738	6.911.103
Deudores por reaseguros cedidos a compañías nacionales	5.405.724	7.754.258
Deudores por reaseguros cedidos a compañías extranjeras	<u>3.046.209</u>	<u>13.866.487</u>
Sub-total	<u>17.999.671</u>	<u>28.531.848</u>
Total	<u>20.224.936</u>	<u>31.548.941</u>

NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos por cobrar	4.372.116	8.011.688
Cuentas por cobrar	10.543.317	189.576
Cheques rechazados por cobrar	516	516
Anticipos	-	4.962.677
Crédito Fiscal IVA	-	190.072
Cuentas incobrables	27.676	27.676
Previsión cuentas incobrables	<u>(27.676)</u>	<u>(27.676)</u>
Total	<u>14.915.949</u>	<u>13.354.529</u>

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 7 - INVERSIONES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en títulos valores en moneda nacional	159.715.198	166.168.291
Inversiones en títulos valores en moneda extranjera	72.823.767	70.863.831
Líneas telefónicas	74.088	74.088
Bienes inmuebles	20.298.259	9.422.980
Depreciación acumulada edificios	(101.201)	(85.235)
Total	<u>252.810.111</u>	<u>246.443.955</u>

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Saldos a 31 de diciembre de 2023</u>			<u>2022</u>
	<u>Valores de costos</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldos</u>	<u>Saldos</u>
	<u>actualizados</u>	<u>acumulada</u>	<u>netos</u>	<u>netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Muebles y enseres	371.098	(301.742)	69.356	45.847
Equipos de oficina	358.441	(312.286)	46.155	56.360
Equipos de computación	1.545.803	(1.061.942)	483.861	502.549
Vehículos	970.600	(838.993)	131.607	500.060
Bienes de arte y cultura	26.934	-	26.934	26.934
Total	<u>3.272.876</u>	<u>(2.514.963)</u>	<u>757.913</u>	<u>1.131.750</u>

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.085.086	2.535.901
Gastos pagados por anticipado	2.483.600	-
Contrato de reaseguro no proporcional	1.890.007	103.672
Seguros para el personal	-	1.783.600
Mantenimiento y reparaciones	1.594.225	1.594.225
Total	<u>8.052.918</u>	<u>6.017.398</u>

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 10 - OBLIGACIONES TECNICAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores - reaseguro aceptado compañías nacionales	5.235.547	6.712.555
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	66.146.664	34.022.156
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	6.977.065	23.987.288
Comisiones por pagar a intermediarios	6.438.373	3.685.943
Primas cobradas por anticipado	1.245.502	1.646.071
Total	<u>86.043.151</u>	<u>70.054.013</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar	7.337.289	33.328.188
Sueldos por pagar	140.759	109.431
Contribuciones y afiliaciones por pagar	617.610	713.191
Impuestos por pagar	29.523.376	17.763.484
Aportes sociales por pagar	316.030	316.303
Total	<u>37.935.064</u>	<u>52.230.597</u>

NOTA 12 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reserva para riesgos en curso	16.439.644	29.098.487
Reservas matemáticas	30.383.909	22.763.453
Total	<u>46.823.553</u>	<u>51.861.940</u>

NOTA 13 - RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Siniestros ocurridos y no reportados	4.566.307	5.596.737
Siniestros reclamados por liquidar	9.150.381	9.071.820
Siniestros controvertidos	686.000	171.500
Total	<u>14.402.688</u>	<u>14.840.057</u>

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a Bs75.200.000, compuesto de 75.200 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs1.000 cada una, respectivamente.

La composición societaria a dicha fecha es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	34,06%	34,06%
FID Perú S.A.	Peruana	19,22%	19,22%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	Boliviana	13,94%	13,94%
Compañía Industrial de Tabacos S.A.	Boliviana	10,94%	10,94%
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Boliviana	9,91%	9,91%
La Positiva Cía de Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	3,50%	3,50%
Marcia Andrea Adler Yáñez	Boliviana	3,49%	3,49%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	Boliviana	3,49%	3,49%
Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1,45%	1,45%
Total		<u>100%</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de Bs2.224,43 y Bs1.880,13 respectivamente.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión anual debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la reserva legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORA Y ACREEDORAS

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguro, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (antes ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capitales asegurados	1.409.167.108.054	802.685.151.012
Siniestros reclamados por liquidar	22.120.859	25.578.603
Siniestros controvertidos	1.083.400	1.700.800
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Deudoras	-	11.654.220
Total	<u>1.409.290.312.313</u>	<u>802.824.084.635</u>

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponible	58.853.524	35.272.678
Exigible técnico	20.224.936	31.548.941
Exigible administrativo	14.915.949	13.354.529
Inversiones	88.487.972	100.998.972
Transitorio	8.052.918	6.017.398
Total activo corriente	<u>190.535.299</u>	<u>187.192.518</u>
Activo no corriente		
Inversiones	164.322.139	145.444.983
Bienes de uso	757.913	1.131.750
Diferido	599	138.778
Total activo no corriente	<u>165.080.651</u>	<u>146.715.511</u>
Total activo	<u>355.615.950</u>	<u>333.908.029</u>
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	86.043.151	70.054.013
Obligaciones administrativas	37.935.064	52.230.597
Reserva técnica de seguros	46.823.553	51.861.940
Reserva técnica de siniestros	14.402.688	14.840.057
Total pasivo corriente	<u>185.204.456</u>	<u>188.986.607</u>
Pasivo no corriente		
Estimados y provisiones	3.134.119	3.535.979
Total pasivo no corriente	<u>3.134.119</u>	<u>3.535.979</u>
Total del pasivo	<u>188.338.575</u>	<u>192.522.586</u>

NOTA 18 - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 los estados financieros incluyen una posición neta pasiva en dólares estadounidenses de US\$1.479.573 equivalente a Bs10.149.872 y al 31 de diciembre de 2022 una posición neta activa de US\$1.767.830 equivalente a Bs12.127.312. Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2023 y 2022, que es de Bs6,86 por US\$ 1, respectivamente.

NOTA 19 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 20 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

NOTA 21 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Inversiones	Alianza SAFI S.A.	2.401.317	1.628.800
Inversiones	Full Assitance S.R.L.	4.140.000	4.140.000
Inversiones	Empresa Worldwide Security S.A.	3.612.000	3.612.000
Inversiones	Alianza Garantía S.A.	12.957.922	10.830.759
Deudores-reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	337.912	661.061
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	357.608	306.981
Total		<u>23.806.759</u>	<u>21.179.601</u>

NOTA 22 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 23 - LEY DE SEGUROS 1883

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de la República de Bolivia – Ley N° 1883, publicada el 7 de julio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras, en esta nueva disposición establece, principalmente, los siguientes aspectos:

- a) Las modalidades de seguros permitidas son: los Seguros de Personas, los Seguros Generales y los Seguros de Fianzas. La operación de los Seguros de Personas es excluyente con respecto a los Seguros Generales y de Fianzas.

Las Entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros Previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de Personas.

- b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 DEG. El capital de la Compañía equivale a 8.170.306 DEG.
- c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El Margen de Solvencia de la Compañía es de Bs91.954.793.
- d) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de Solvencia. La Compañía no ha Constituido el Fondo de Garantía, que debe ser calculado de acuerdo con el artículo 31 de la Ley de Seguros. Sin embargo, dicha constitución no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 23 - LEY DE SEGUROS 1883 (Cont.)

- e) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1988 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus periodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000 a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las Compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

NOTA 24 - EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., fueron elaborados considerando que la Junta general extraordinaria de accionistas no tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones.

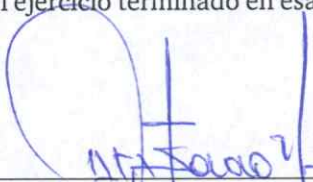
NOTA 25 – HONORARIOS DE AUDITORÍA Y NO AUDITORÍA

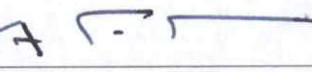
Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y no auditoría prestados a Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., ascienden a un total de Bs193.732 aproximadamente.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2023, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.


Lizzet Caero Flores
Contador Público Autorizado
Reg. Dptal. SC-9462


S. Fernando Camponovo Hurtado
Gerente Nacional Corporativo de
Administración y Finanzas


Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General